

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	6	10	20
En el Extranjero,		3	8	15	30

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,60	0,26	0,14	0,08
Esquelas mortuorias a una columna:		25	15	5	3	2
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, 4 juicios del Director.		60	30	10	6	4

Telefono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA...

Cristóbal de Castro, el cronista notable que desde Rusia enviara a *La Correspondencia de España* las mejores y más bellas informaciones que han publicado los periódicos nacionales, acerca del conflicto ruso-japonés, parece como que haya perdido los papeles, al mudarse de la casa arqueológica *Corres al renacimiento Gráfico*, en donde hoy plumea, a razón de artículo por día.

Prueba de ello es su crónica, inserta en el número del pasado lunes, con el título de *Granada con tranvías*.

No se puede dar mayor número de inexactitudes, ni ganas mayores de *curiosidad*, a costa del pobre Boabdil, que ya no se mete en nada, y de las sombras gloriosas de Alarcón y Ganivet.

Todo ello, para lamentar la desaparición de la poesía granadina, ahuyentada por el *trolley*, «como las tórtolas huyen de sus nidos ante el barbero cazador», y para llamar sacrilegio al hecho fausto—aunque prosaico, si Castro se empeña—de la inauguración del servicio de tranvías.

Y nosotros, que no nos habíamos enterado de las desbandadas de ideales, ni de la condena de destierro que, según don Cristóbal, pesa, por obra de los tranvías, sobre la mora poesía, «desolada y errante».

Verdad es, que tampoco ha llegado a nuestros oídos, que los coches eléctricos pasen «como flechas bajo el arco negro de la Puerta de Elvira, ni que exista parada alguna de tranvías en la plaza de los Aljibes, hecho est que arranca protestas al alma entera de D. Cristóbal de Castro....

Tranquilícese éste, y tranquilice a su alma entera.

Todo ha sido un sueño, un mal sueño, del cronista... Ni la paz secular de las umbras alambreadas ha sido profanada por ningún *trolley* irreverente, ni hay motivo alguno para que la musa zorrinesca deje de beber, cuando tenga sed, el agua de los aljibes.

Los tranvías granadinos podrán, si sus conductores se descuidan, atropellar algún coche, alguna caballería, algún ciudadano; pero no se meten con la poesía, con la sacra poesía, en cuyo templo quiere Castro refugiarse su dolor mundano.

....El cronista de *El Gráfico* ha dejado volar su fantasía, y, sin encomendarse a Dios, ni solicitar la venia del ingeniero director de los tranvías, ha variado el trazado de la línea, ha coitado los coches en plena Alhambra, ha instalado una parada en la plaza de los Aljibes, y, lo que es peor, ha decretado la muerte de la poesía inmarcesible que anida en nuestros carnes y reina en las alamedas de la morisca Alhambra.

¡Así se escribe la Historia!

Y así pierden los periódicos crédito y prestigio entre los lectores, pues no ha de faltar alguno de éstos que se diga: si escribiendo en Madrid de cosas granadinas, discurre Cristóbal de Castro de modo tan fantástico, ¡cuálquiera me convence, de que sean ciertas las hermosas informaciones que, desde miles de leguas, enviaba aquí a la sesuda *Corres*!

De donde resultara, que quien sale perdiendo es el fantástico cronista, cuyo... *lápis* no bastaran a atenuar «todos los alertas de su ser moro, resucitando el adiós de Boabdil...»

PRENSA MADRILEÑA

En este agostar de la temporada parlamentaria, ha surgido como postre chispa de vida de la legislación actual, el debate sobre los parados legales e ilegales.

El señor Salmerón, presentó una proposición, suscrita por todas las minorías, incluyendo la carlista e integrista, en la que se pide se aclare de una vez dónde empieza lo punible y acaba lo legal de las propagandas revolucionarias.

Sendos discursos pronunciaron, para defender y rechazar la proposición dicha, el presidente de la república y el presidente del Consejo, y esos discursos, comentados por casi la totalidad de la prensa madrileña, forman la actualidad política, diosa a la que fervorosamente rendimos culto en esta ocasión.

Cada periódico juzga el debate con arreglo a su peculiar punto de vista. *El Liberal*, elogia a Salmerón, siendo acompañado en esta tarea por *Heraldo de Madrid* e indirectamente por *Diario Universal*. En cambio, *España*, se burla donosamente del debate, y *El Nacional* defiende el criterio de Maura con razones sacadas de la historia contemporánea de Francia.

El Imparcial, «n un artículo donde campea el mayor eclecticismo, dice:

«Valientemente ando ayer el presidente del gobierno desde la cacería del banco en la bandera de los principios doctrinarios, como pudo hacerse hace muchos quinientos, antes de la revolución de Septiembre, antes del destronamiento de Isabel II, antes de la «educación de la desgraciada señora, antes del manifiesto de San Juan».

En tal concepto, el discurso que ayer tarde pronunció el Sr. Maura es una nueva proclamación de principios, es la reparación deudada y resuelta del espíritu de resistencia contra todas las oscuridades y todas las invasiones del principio revolucionario. Cánovas dijo en momento crítico para

la patria que venía a continuar la historia de España. Maura ha arrancado unos cuantos pliegos del libro para enlazar a despecho del texto constitucional y de todas las consignaciones legales, los días del verano de 1904 con los del otoño de 1868.»

Y *El Nacional*, después de exponer los argumentos que citamos más arriba, dice en un arranque de fervor mauritano, que no habrá sentido muy bien a los liberales de ambas ramas.

«Podrá parecer a los últimos favorable para el arreglo de la monarquía en España el conceder a sus enemigos libertad tan amplia, que borre antes de nuestra ley penal, pero se nos antoja que al decirlo demuestran que no saben lo que es arrastrar ni lo que es liberar.»

«Como han pretendido cohibir la prensa con un proyecto que se llamaba de difamación? ¿No comprendían, según su credo, que consintiendo hasta la calumnia inclusive, favorecerían el arraigo de las buenas fomas y aseguraban los intachables conceptos?»

Más no en todo se equivocaron, puesto que por medio de uno de sus más autorizados órganos aseguran que partido que dice la verdad al pueblo y al trono, es para ambos una garantía, y como en el párrafo cuarto de la proposición no se dice la verdad, la minoría liberal democrática no pudo firmarla.»

La verdad del asunto está en que esta cuestión no debía haberse planteado al finalizar el período parlamentario. Como dice *España*, jamás un debate político ha sido buen prolegómeno de las imperiosas vacaciones del estío....

AYUNTAMIENTO

Celebró sesión ayer la Comisión de Cementerios, bajo la presidencia del señor Romo, asistiendo los señores Pareja, Sánchez Gallardo, Villegas y Nieva.

Se acordó acceder a la solicitud de don Victoriano Aguilera Calderón, el cual desea satisfacer 375 pesetas por tres fosas que lindan con la número 305, de su propiedad, en la que está inhumado el cadáver de doña Petra Bunnell Aguilera.

El señor Aguilera con las cuatro fosas aludidas construirá un mausoleo, quedando la número 305 concedida a perpetuidad, y sin que en ningún caso pueda disponer de las otras tres.

La Comisión de aguas se reunió ayer, presidiendo el señor Camacho y con asistencia de los señores Santa Cruz, Sánchez Gallardo y Garrido.

Dióse cuenta del nuevo presupuesto formulado por el Arquitecto, para la limpieza de la acequia de Aynadamar, que importa la cantidad de 1949 pesetas.

El presupuesto fué aprobado.

CARNET DE UN VECINO

En plena Puerta Real, y sirviendo de vértice al ángulo formado por la esquina del café Suizo, topé hoy con una alcubilla, que es todo un poema... un poema macabro, tan significativo como la frase aguijita de los trapenses, con la que unos á otros se recuerdan la amenaza constante de la muerte.

Tratase de un pozo de forma prismático-rectangular, y de medio metro cuadrado de superficie en su abertura, que, naturalmente, debiera estar cubierta con una tapadera de iguales dimensiones; pero que sólo tiene, para resguardar al público de los peligros de la negra sima, unos cuantos pedruscos de escaso volumen, con las aristas desgastadas, resquebrajados por mil partes, y dejando al descubierto porción de orificios, por los que caben los píreates de cualquier ciudadano, así los tenga mayores que el gigantesco Colón del monumento granadino.

Lo menos que suceder puede al que allí introduzca una extremidad inferior, es tener que irse en un pie, como las grullas, a la Casa de Socorro. para que le entabillen el otro; pues pensar que haya de salirse sin una ó varias fracturas, es como creer en el atildamiento personal de don Valeriano Weyler, ó en la virtualidad de las discusiones parlamentarias, ó en la eficacia del gachapín andaluz para contener la caída del pelo.

Y yo, que soy más escamón que don Paco Romero, he dado en la manía de sospechar que la alcubilla de marras está como está, sin otro objeto que el de procurar ingresos a los Graleros de la localidad.

El Alcalde pertenece a tan ilustre clase, la honra con sus merecimientos indiscutibles, es buen compañero, según opinión unánime de las que tienen la dicha de serlo de él, y... en algo había de conocerse su cariño a los colegas.

Camelancio.

LOS TRANVÍAS

Esta Compañía tiene el honor de anunciar al público, que a partir del jueves 21 del actual, la tarifa de viajeros vigente en la línea de la Bomba, queda modificada en la forma siguiente:

Plaza Nueva al Humilladero ó viceversa, 10 céntimos.

Puerta Real a la Bomba ó viceversa, 10 céntimos.

Plaza Nueva a la Bomba ó viceversa, 15 céntimos.

Granada 13 de Julio de 1904.—La Dirección.

EL DOCTOR MUÑOZ

Sólo los ciegos de entendimiento, pueden negar que, sin duda, como reacción contra el individualismo que sirve de antiaja a un egoísmo feroz y sin entrañas, móvil verdadero, a pesar de la constante acción de la doctrina evangélica, de la lucha por la existencia durante siglos enteros, surgen irresistibles movimientos de protesta é impetuosas corrientes restauradoras de aquel espíritu de asociación que en la Edad media, dió vida a agrupaciones en que los intereses de los individuos que las formaban pudieran ser defendidos entonces como ahora, de las tendencias absorbentes de que siempre supo revestirse el feudalismo antiguo y moderno.

Una de estas felices iniciativas, cuyos provechosos resultados ya se están alcanzando en la práctica, por lo que nunca será bastante mentada, es la que ha producido el hermoso espectáculo que han dado los médicos titulares, al constituir una Asociación, fuerte y bien trabada, no ciertamente para utilizar los apretados lazos que unen entre sí a sus individuos, como escabel, para lograr medros escandalosos, ó red protectora de demasía y abusos, sino para hacer imposible en lo sucesivo los atropellos, los vejámenes y las iniquidades con que frecuentemente esos humildes y sufridos soldados de la ciencia han visto recompondos sus trabajos incansables, su labor callada y silenciosa en aldeas y cortijadas, su lucha cuerpo a cuerpo con las epidemias, su abnegación y a veces hasta su heroísmo.

Por ley de gratitud estamos todos obligados, a procurar con nuestros esfuerzos que no sea desnaturalizada obra de tal importancia tan reparadora y tan justa, y por ley de justicia debemos apañuar y ensayar a los que de un modo más eficaz y activo han contribuido a la creación de la naciente Asociación, en cuya vida y convenientes desenvolvimientos tiene cifradas tantas y tan bien fundadas esperanzas la benemérita clase médica española.

Y entre los que merecen este señalado honor figura por derecho propio, el doctor don Antonio Muñoz y Sánchez, secretario de la Junta de Gobierno y Patronato, que cuenta entre sus numerosos servicios, cuya enumeración reclamaría un espacio mucho mayor del que en esta ocasión puede concedersele, su intervención decidida y entusiasta en pró de la santa causa de la reivindicación de los derechos de sus compañeros, iniciada por don Augusto Almansa, médico titular de Haro (Logroño) y presidente de la Asociación de médicos titulares.

Pero aunque sea solo en ligerísima síntesis, bueno será recordar sus principales merecimientos, porque aunque al hacerlo molestemos los sentimientos de modestia del Dr. Muñoz, ello servirá de estímulo poderoso, que siempre lo fué el ejemplo de una vida consagrada al estudio y al trabajo.

En el comienzo de su larga y aprovechada carrera, desempeñó las humildes titularidades de Maqueda y Ollas del Rey (Toledo), y de Santo Domingo de la Cañada (Logroño), y mientras estuvo al frente de estos cargos mereció entre otras distinciones la de ser nombrado académico correspondiente de las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Cadix y Madrid, de la Sociedad Jenneriana Madrileña, y de varias extranjeras, como *Societè de Therapeutique de Paris* y la *Academia Real de las Ciencias de Lisboa*; asistió en sucesivas campañas, en los citados pueblos y en sus hospitales, sin haber recibido galardón ni retribución alguna por estos servicios extraordinarios, las epidemias de viruela, tifoidea, cólera morbo, scarlatina y gripe; y por último, obtuvo premios tan honrosos como las medallas de oro, otorgadas en los concursos públicos convocados por la Real Academia de Medicina de Barcelona en 1884 y en 1891, por la Sociedad española de Higiene de Madrid en 1891, y en este mismo año en el celebrado por el *Instituto Médico Valenciano*, así como el diploma honorífico que le concedió la Dirección general de Sanidad en 12 de Agosto de dicho año, por su perseverante propaganda en la prensa, acerca de la higiene social y de la sanidad del pueblo.

En virtud de reñidas oposiciones fué nombrado en 1896 Médico numerario del Cuerpo de Beneficencia General, siendo destinado como primer Médico y Jefe Facultativo del Hospital del Rey en Toledo, pasando después al Hospital de la Princesa de Madrid, donde se halla encargado, después de un período en que fué Médico de visita del Hospital de Jesús Nazareno, de la Consulta pública de Medicina general.

Pero no se crea que su actividad se haya agotado en el servicio de estos delicados y difíciles cargos. Su laboriosidad verdaderamente incansable, no se ha considerado satisfecha con aquellos, y a la vez que los atendía con escrupulosidad solícita y cariñosa, buscaban sus alicentos nuevo campo, por el cual se «extendiera fecunda labor para hacer llegar a todas partes el notable y generoso espíritu de su propaganda.

El catálogo de sus obras y folletos arroja un número muy considerable de publicaciones, y en cuanto a sus trabajos periodísticos, y su colaboración profesional en diarios y revistas, sus artículos científicos, críticos, bibliográficos y de vulgarización médico-social, sólo he de decir que con ellos podrían formarse varios volúmenes en los que sería de admirar, junto a la fecundidad de su autor, el copioso caudal de doctrina en ellos atesorado, y la suma asombrosa de observaciones de propia cosecha.

Creo cumplir un deber al proclamar los merecimientos de un hombre de las condiciones que distinguen al Dr. Muñoz, al que envío mi sincera felicitación, y al que no dudo en presentar como modelo que todos debemos procurar imitar, si es verdad que nos desvelamos por los progresos de nuestra patria, por el engrandecimiento de nuestra patria y por el amor a los hombres.

J. Simanca.

Granada 11 de Junio de 1904.

NOTAS AGCITANAS

UN MUERTO Y UN HERIDO

(De nuestro corresponsal)

En las inmediaciones de Benalúa, pueblo de este partido judicial, se desarrolló ayer un sangriento suceso.

Bienvenido Rosas, de 24 años de edad, desde las primeras horas de la mañana del referido día, sostuvo acaloradas disputas con cuantas personas tuvieron la mala suerte de entablar conversación con él.

Una de las personas que sufrieron las inconveniencias del Rosas, fué el profesor de primera enseñanza señor Mesa, al cual insultó y amenazó, hasta el punto de que para prevenirse de una agresión, se vió en la necesidad de hacer uso de un arma de fuego.

Proximamente a las diez Bienvenido abandonó el pueblo, situándose en las afueras, con el propósito de esperar a un convectivo suyo, con el que tenía resentimientos.

No fué preciso que esperase mucho, pues a poco presentáronse el individuo que era esperado, su hijo Antonio Cuevas y su sobrino llamado Antonio Pérez, los que conducían bestias cargadas de maíz.

Marchaba Antonio Cuevas detrás de las bestias el primero, siguiéndole su padre y su primo.

En cuanto Bienvenido vió a Antonio Cuevas le disparó un tiro, entrando el proyectil por la boca.

Antonio Pérez avanzó precipitadamente hacia el sitio en donde se encontraba Bienvenido y le hizo dos disparos.

TEATRO ALHAMBRA

Una notable tiple Luisa Bonoris

Hija de un músico notable, ventajosamente conocido en Granada, y recibiendo desde los primeros años lecciones artísticas, que encontraron en su temperamento terreno propicio para un feliz desarrollo, Luisa Bonoris hizo rápidamente la transición de *esperanza del arte* a realidad efectiva, determinada por triunfos ruidosos, por éxitos francos, indiscutibles.

Su escena de canto, libre en absoluto de esos efectos de gusto dudoso, de que tanto abusan algunas estrellas de primera magnitud, se acomoda a su voz hermosa, perfectamente *impresada*, de timbre agradabilísimo y de gran extensión y volumen, que la artista maneja con habilidad envidiable.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Su manera de encarnar el tipo de *Regina* en la popular zarzuela *La fiesta de San Antón*, aleja toda sospecha de parcialidad ó de exageración por nuestra parte, y los aplausos con que el público premia su labor corroboran, mejor que ninguna otra prueba, nuestra opinión.

Respecto a lo que algunos maestros llaman impropiedad *Declamación lírica*, Luisa Bonoris nos demuestra constantemente que ha sabido aprovechar las lecciones, y así se explica que esté siempre en situación, graduando con extraordinaria justicia hasta los menores efectos, siempre superados a lo que el personaje da de sí, estudiado por dentro, no aprendido a mas de lorito, según viciosa práctica de algunos artistas del uno y del otro sexo.

Trasada en cuatro rasgos la silueta de la artista, debiéramos hablar de la mujer; pero de este trabajo nos releva el retrato que acompaña a estas líneas.

Si la cantante es canela fina, la mujer es azucar candela... y ustedes perdonen el modo de señalar, si se les ponen los dientes largos.



Ha fallecido en Alfacar don Eugenio Martínez Fernández, hermano del Alcalde de aquel pueblo don José y del presbítero don Pedro.

Gozaba el finado de generales simpatías en el pueblo, habiendo sido por ello su muerte muy sentida.

A la conducción del cadáver al Cementerio, asistió todo el vecindario.

Enviamos nuestro pésame a la familia del difunto.

Don Emilio Benavides ha presentado un escrito en este Gobierno civil, protestando contra el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Chauchina.

Cediendo a los deseos de muchas personas, la Sociedad de Tranvías ha dispuesto variar la tarifa de precios desde el día 21 del actual, en la forma que en otro lugar de este número indicamos.

Con gran actividad se está procediendo al montaje de cuatro motores, asegurándose que el domingo próximo funcionará uno ó más de los que están en la actualidad destinados al servicio público.

Los tres restantes quedarán terminados en la semana venidera.

La mejor cerveza de España, la mas agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

La Delegación de Hacienda abonará hoy libramientos a doña Encarnación de la Hoz Huete, doña María Josefa Martínez, don Francisco Javier Fábregas, don Francisco Sagra y depositario pagador.

Se ha prorrogado hasta fin del presente mes, el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

La Comisión encargada de repartir a los niños de las escuelas públicas los premios que obtuvieron en los exámenes verificados durante las fiestas del Corpus, formada por los señores Díez de Ribera, Romo y Sánchez Gallardo, ha visitado con dicho objeto las del Salvador, San Ildefonso, Graduada aneja a la Normal, San Andrés, San Gil, San Cecilio, Angustias y Santa Escolástica.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Huéscar, don Manuel Peñaiver.

Hoy marchará a tomar las aguas de Arzola, el concejal de este Ayuntamiento don Matías Nieva.

Ayer fué puesto a disposición del juez del Salvador, Nicolás López, por maltrato de obra y de palabra en la vía pública a Sebastián Sánchez.

La velada que debería tener lugar hoy en el paseo del Salón, se efectuará el sábado próximo, festividad de la Virgen del Carmen, asistiendo la banda de música del Regimiento de Córdoba.

El número 151 de la notable revista *La Alhambra*, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de P. Valladar, inserta el siguiente sumario:

La pintura española de actualidad, por Leonardo Williams.—Trad. de Rafael Gago.—El propietario del Generalife, Francisco de P. Valladar.—El último beso, Baltasar Martínez Duran.—De la ca-

baña al palacio, Antonio J. Afán de Rivera.—Siluetas escénicas del pasado, Narciso Díaz de Escobar.—Documentos y noticias de Granada.—Recuerdo de las fiestas, Cidi Hamete Bemengeli.—La música es un arte, A. Lavignac.—Yo no soy de aquí, Rafael González Taneer.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.—Grabados.—Exposición de Granada.

El día 16 del corriente, a las siete de la tarde, saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Carmen, del convento de las Carmelitas Descalzas.

En la propuesta formada para proveer la plaza de médico forense, vacante por muerte de don Francisco Gutiérrez, figuran don Alfonso García Valdecasas, don Emilio Vidal Ortiz y don Alberto Moreno.

El Alcalde ha dispuesto que el corte de agua de la acequia de Aynadamar, se lleve a cabo el día 16, para que el mismo día empiece la limpia de dicha acequia.

Ayer, a las seis de la tarde, cuando bajaba el tranvía número 2 por la calle de Reyes Católicos, marchaba en sentido contrario el coche de don Tomás González, y habiéndose asustado el caballo, volcó el carruaje sin otras consecuencias que lamentar, que la rotura de varias piezas del citado vehículo.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LA POLITICA

El cerrojazo.—De viaje.—Están conformes.

Madrid, 13.—Mañana se leerá en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El señor Sánchez Guerra, propónese marchar a Córdoba.

A fines de mes irá el señor Silvela a Inglaterra, de donde piensa no regresar hasta Septiembre, para entonces tomar baños en Villaharta.

El marqués de la Vega de Armijo, ha desmentido la versión de que se había hecho eco la prensa, relativa a discrepancias con el señor Montero Ríos.

Afirma el marqués, que están completamente de acuerdo.

Crónicas parlamentarias

CONGRESO

La sesión.—Lo de Alcalá del Valle.—Recuerdos de Montjuich.—La ley de sargentos y Lerroux.—Los partidos legales é ilegales.

Madrid 13.—A la hora de costumbre, comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, y el señor Maura.

Acuérdase denegar varios suplicatorios comprendidos en el convenio entre el Gobierno y las minorías.

El diputado republicano señor Junoy, hace varias preguntas de interés local.

Después, el mismo diputado pregunta si se piensa indultar á los obreros presos por cuestiones sociales, especialmente los de Alcalá del Valle.

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez de Toca, dice que no hay motivo para anular esos procesos.

Afirma que con defender extemporáneamente á los de Alcalá del Valle, se excitan las pasiones y se extraña á la opinión.

Dice también que nadie, entre tantas declamaciones, ha demostrado sea verdadera la leyenda de los tormentos de Alcalá del Valle.

El señor Junoy insiste en que éstos son ciertos.

Sánchez Toca:—Vengan pruebas.

Junoy:—Esas pruebas las encontraríamos examinando el expediente incoado.

Interviene el diputado republicano por Barcelona señor Lerroux.

Recuerda los tormentos de Montjuich, y dice que desde entonces navegamos en derredor de un sofisma, porque sofisma es tratar de desvirtuar los lamentos de las víctimas con argucias de leguleyo.

Insiste, lo mismo que Junoy, su compañero de minoría, en que en la cárcel de Alcalá del Valle fueron atormentados numerosos jornaleros y algunas mujeres.

Sánchez Toca:—Dudo que el hecho sea cierto.

Se suspende esta discusión.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El Conde de Romanones, recuerda al señor Maura que le prometió sería discutido el problema de los cambios antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

El señor Maura:—Nunca me he opuesto á que me hagan interpelaciones á este fin encaminadas.

El señor Romero Robledo dice que no hay ningún inconveniente de índole moral en que se discuta el problema de los cambios, pero que á ello se opone lo avanzado de la fecha en que nos encontramos.

El conde de Romanones insiste en que debe comenzarse el debate sobre dicho asunto.

El señor Maura:—Antes dije que no existía ninguna dificultad para aceptar la discusión sobre el estado de los cambios, pero ahora añado que el uso de las prerrogativas reales no reside ahí. (Señalando á los bancos de las minorías liberales.)

El señor Lerroux se ocupa del incumplimiento en que se tiene la ley de Sargentos.

Censura el hecho de que el mi-

nistro de Hacienda señor Osma sólo deje la cuarta parte de las vacantes de empleos de 6.000 reales para los sargentos licenciados.

Le contesta el señor Maura, reconociendo la justicia que encierran las palabras del diputado republicano.

Dice que excitará al señor Osma para que sea cumplida en todas sus partes la ley de Sargentos.

Se entra en el orden del día.

Es proclamado diputado el señor Ciudad Auriolos.

Se reanuda el debate sobre legalidad de los partidos.

Interviene el señor Moret que comienza justificando el que pusiera su firma al pie de la proposición del señor Salmerón.

Dice que después del sufragio universal, los principios fundamentales de la sociedad tuvieron una base más amplia, merced á la cooperación de todos los partidos.

—Ahora—dice—los elementos republicanos, socialistas y ácratas, al no vivir fuera del derecho común, sirven de contrapeso á los partidos que turban en el poder, impidiendo las reacciones que el excesivo predominio de las derechas trae como consecuencia.

Afirma que tanto la proposición que se debate, como el discurso del señor Salmerón, revisten excepcional importancia, no mereciendo que el señor Maura, los contestase, como lo hizo, con una crítica de abogado.

Sostiene que este asunto hay que tratarlo con mayor altura de ideas.

Dice que recibió con simpatía la invitación del jefe de la Unión republicana para firmar el documento que se discute.

Manifiesta su extrañeza ante el retraimiento de los demócratas en esta cuestión; extrañeza que sube de punto al pensar que poco antes, marchaban de perfecto acuerdo con los republicanos.

Recuerda su circular del año 1899, lamentando la forma en que habló de ella el señor Maura, y afirmando, que aquella circular, en vez de restrictiva, ampliaba el Código penal respecto al derecho de reunión.

Aludiendo á lo que ocurrió siendo el orador ministro de la Gobernación, cuando lo del viaje á Barcelona de Canalejas, dice que entonces no hubo ningún atropello de autoridad, porque no puede llamarse atropello á que el capitán general de Cataluña aconsejase á Canalejas que saliera de Barcelona para no excitar más las pasiones.

Considera la proposición del señor Salmerón como un procedimiento seguro, para conseguir que encarnen las libertades dentro de la legalidad.

Levántase á hablar el Sr. Nocedal.

Declara que en su ánimo aumenta por días el odio y el horror que le inspiran los partidos liberales.

Extraña que el señor Maura, al criticar su conducta por haber firmado la proposición, haya confundido la licitud con la legalidad.

«Al amparo de esa proposición, si llega á ser sancionada por el voto de la Cámara, podré defender la religión y condenar el liberalismo. ¡Maldita una y mil veces la odiosa libertad!»

Dice que el presidente del Consejo, aparece olímpico y omnipotente en el Parlamento, por su misión de los republicanos, de Canalejas y de los demás oradores menos él; pero en realidad, no ha hecho otra cosa que claudicar.

Presentó un proyecto de administración local, para descajar, según él, el caciquismo, y el caciquismo subsiste en toda España, á pesar del proyecto.

Califica de «pastel» la fórmula relativa á los suplicatorios.

«El señor Maura—sigue diciendo—me cautiva con la elocuencia de su verbo mágico; pero no me deja resquicio alguno para seguirle.»

«Pretende el señor Maura atraer á su campo á los católicos, para mejor defender á la monarquía; pero todas sus habilidades nos tienen sin cuidado.»

Habla el señor Canalejas.

Dice que se debe obrar y no hablar.

«Los demócratas—añade—interpretarán las leyes conforme al espíritu de la Constitución de 1869, entendiéndolo que son legales todos los gritos en defensa de las ideas republicanas, siempre que no signifiquen un ataque directo á la Monarquía y á las personas en que aquella institución se encarna.»

«Los demócratas respetaremos siempre la libertad de la prensa y del pensamiento, deseando proporcionar á los republicanos métodos legales de vida, que garanticen su derecho á la propaganda.»

Recuerda, al final de su discurso, que en Barcelona le constituyeron por la fuerza en prisionero, prohibiéndole así el ejercicio legal de la propaganda.

Rectifica el señor Salmerón.

«Constitucionalmente—dice—sólo es inviolable el jefe del Estado. La Constitución ni siquiera prohíbe discutir á Dios.»

(Se prorrogan las horas destinadas á este debate).

El señor Salmerón pregunta si es igualmente legal ó ilegal combatir el régimen monárquico, ó pretender el cambio de la actual dinastía por otra.

En otro párrafo de su discurso, dice que el gobierno ha provocado la guerra en los partidos extremos, en vez de procurar la paz.

Termina diciendo que, en su concepto, es perfectamente legal la propaganda contra el régimen establecido, como lo es el requerir el ejercicio de la fuerza, y el hacer la revolución, á fin de defender el derecho conculcado.

El señor Canalejas declara que, á su juicio, es intolerable el estimular la revolución, contra la forma de gobierno legalmente establecida.

El señor Maura:

«No tendría inconveniente en suscribir la anterior declaración del señor Canalejas.»

El señor Salmerón:

«Quedamos sin saber, si es ó no ilegal el gritar viva la República.»

Es desechada la proposición por 17 votos contra 24, absteniéndose de votar los demócratas.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión.—Lo que dice Casavalencia.—Las deudas de Ultramar.

Madrid, 13.—A la hora de costumbre comienza la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Varios senadores hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Conde de Casa Valencia pide que el ministerio de Agricultura vuelva á llamarse de Fomento, según reza el rótulo que ostenta el edificio en que está instalado.

Suspéndese la sesión.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión al poco tiempo, léese el dictamen de la Comisión nombrada para que intervenga en el proyecto de pago de las deudas de Ultramar.

Declárase urgente la discusión del citado proyecto.

Levántase la sesión.

NOTICIAS GENERALES

La subida del pan.—Disgusto del vecindario.—Excitaciones de la prensa.

Madrid, 13.—Los tahoneros han subido en tres céntimos el precio de los panecillos.

Dicha medida ha sido recibida con gran disgusto por el vecindario, que protesta de la conducta de aquéllos.

La prensa apoya dicha protesta, y excita á las autoridades á que intervengan en el asunto, para defender los derechos del público.

Un suicidio.—El dueño del café de Fornos.

Madrid 13.—Esta madrugada se ha suicidado, disparándose un pistoletazo en el pecho, el dueño del conocido café de Fornos.

Ignóranse las causas que hayan obligado al suicida á adoptar tal resolución, aunque hay motivos para sospechar que se relacionan con trastornos económicos.

La noticia del suceso ha impre-

sionado profundamente, pues la familia Fornos es de las más populares de Madrid.

La corte en San Sebastián.—Llegada del tren real.—Recebimiento afectuoso.—Música y bienvenidas.

Madrid, 13.—Comunican de San Sebastián, que á las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, llegó á aquella ciudad el tren regio.

Esperaban en la estación á las augustas personas, los príncipes de Asturias, los generales Blanco, Zappones, Viniagra y otros, las autoridades locales y muchas personas.

Un piquete de infantería, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

El alcalde de la ciudad dió la bienvenida á los regios viajeros, y regaló ramos de flores á la reina doña María Cristina, Princesa de Asturias é Infanta María Teresa.

Al apearse del tren la corte, varias bandas de música tocaron la Marcha real.

El crimen de la calle de Lope de Vega.—Calificación del Fiscal.—La defensa.

Madrid 13.—El juicio por jurados de la causa por asesinato del mozo de cuadra Bernardo Garbin, que resultó muerto á martillazos, ha continuado hoy con asistencia de numeroso público.

El Fiscal en su informe ha sostenido la culpabilidad del procesado León Casado, acusándole como autor por ejecución directa de un delito de asesinato cualificado por la alevosía; delito en el que no concurren circunstancias modificativas, pues en las conclusiones definitivas no aprecia las agravantes de premeditación y nocturnidad, como lo hacía en las provisionales.

El público hizo irónicos comentarios al apercirse de que el Presidente del Jurado se quedó completamente dormido, á la vez que otros jueces de hecho daban cabezadas.

Informó también la defensa, solicitando que se absolviera al procesado por no existir pruebas bastantes para considerarlo autor del crimen; ó que si creía el Jurado que era él responsable, que no estimara la alevosía.

Mañana se leerá el veredicto y la sentencia.

La subida del pan.—Visita de inspección.—Un mitin.

Madrid, 13.—Los panaderos disconformes han recorrido hoy varias panaderías que han vendido el artículo sin aumentar el importe.

Han continuado los agentes del municipio la visita de inspección ordenada por el Alcalde.

En las tablas reguladoras establecidas, se expende el pan al precio acordado por el Marqués de Lema.

Los fabricantes de pan han celebrado otro mitin, para protestar de la medida adoptada por el Alcalde.

Robo descubierto.—Varios detenidos.

Madrid, 13.—Comunican de Toledo que se ha descubierto un importante robo en la fábrica de armas de aquella Ciudad.

Las placas de latón que se utilizan para la construcción de cartuchos, han venido destinándose á la venta desde hace tiempo, calculándose en una importante cantidad el producto obtenido.

El Juzgado ha empezado la instrucción del sumario correspondiente, habiendo sido detenidos y encarcelados muchos obreros de los empleados en la fábrica.

Las actuaciones se llevan con gran sigilo.

Créese que en el robo están complicados empleados de categoría de la fábrica.

RUSOS Y JAPONESES

En Port-Arthur.—Desastre japonés.—Explosión de una mina.—30.000 muertos

Madrid, 13.—Dicen de San Petersburgo, con referencia á noticias de Mukden, que en esta ciudad circula con insistencia un rumor, según el cual, han experimentado los japoneses delante de Port-Arthur, un terrible desastre.

Según estos informes, el día 11 atacaron las tropas japonesas á Port-Arthur, logrando llegar hasta dos millas de la plaza.

Cuando se disponían á dar el asalto decisivo, voló entre sus filas una mina de dinamita, causándoles inmenso destrozo.

Dícese que á consecuencia de es-

te desastre, han perdido los japoneses 30.000 hombres.

Más noticias

Madrid, 13.—Por los conductos citados en el anterior telegrama, se reciben nuevas noticias que insisten en el desastre japonés ya telegrafado.

Dícese que según informes de origen ruso y japonés, la voladura de la mina de dinamita, ocurrió al asaltar los japoneses el campo atrincherado, que es una de las últimas defensas de la plaza.

Los nuevos informes afirman que el desastre de los japoneses ocurrió el domingo.

La noticia en San Peterburgo. Nuevos detalles

Madrid, 13.—Dicen de San Petersburgo, que las noticias recibidas de Mukden relativas á un desastre japonés en Port-Arthur, causan en la capital de los czares una sensación indescriptible y un inmenso júbilo.

Circulan en aquella capital detalles espantosos del desastre.

Según ellos, la explosión de la mina de dinamita hizo volar por el aire á 30.000 japoneses, que murieron aplastados por los desprendimientos de tierras que la voladura causara.

Sin confirmación.—¿Será «canard»?

Madrid, 13.—A pesar de que los informes de Mukden dan como ciertas las noticias anteriormente tramitadas, en los centros oficiales de San Petersburgo no se ha recibido confirmación de ellas.

Esta tardanza de informes verídicos, amarga el júbilo de los rusos, que empiezan á creer sea un gigantesco «canard» el desastre de los japoneses.

La verdad sobre el asalto de Port-Arthur.—Cañoneo y ataques.—Por mar y tierra.

Madrid, 13.—Se reciben noticias de Londres, que dan detalles verídicos sobre el ataque dado por los japoneses á la plaza de Port-Arthur.

Según estos informes, el domingo por la mañana emplazaron los soldados del Mikado numerosos cañones de sitio y de campaña, en posiciones que dominaban los fuertes de la plaza.

Dichas fuerzas, cañonearon con violencia á las principales baterías rusas, consiguiendo apagar sus fuegos, después de un terrible duelo de artillería.

Conseguido esto, los japoneses adelantaron sus cañones, que aumentaron la intensidad de sus fuegos, logrando tomar á los rusos las posiciones avanzadas que ocupaban.

Al amanecer del lunes, los japoneses atacaron las líneas rusas, por su frente y por los flancos.

Los rusos rechazaron el asalto, concentrando sus efectivos en los puntos amenazados, y diezmando á los asaltantes con el fuego de sus ametralladoras y cañones de tiro rápido.

Los japoneses se retiraron á las siete de la mañana, y al poco tiempo volvieron á la carga, atacando á los rusos por mar, y asaltando también las líneas del sur de la plaza, con objeto de dividir las fuerzas de los defensores.

Una hora después, iniciaron por el frente nuevo y violento cañoneo, reproduciendo el asalto de por la mañana.

Veinte batallones de tropas escogidas lanzáronse de frente á forzar las líneas rusas, mientras el resto del ejército acometía por los flancos.

Los moscovitas resistieron desesperadamente, trabándose una terrible batalla en la que fué atroz la carnicería.

Otros informes

Madrid, 13.—Según los informes que siguen recibiendo, el general ruso Stoessel, dispuso que se dejara á los japoneses ocupar todo el campo, y cuando había 60.000 ocupándole, dispuso dar fuego eléctricamente á las fogatas, estallando al mismo tiempo miles de kilos de pólvora y dinamita, que aniquilaron á las fuerzas del Mikado.

ADVERTENCIA

En el momento de cerrar esta edición, no ha llegado á nuestro poder la totalidad del servicio, faltándonos varios telegramas de primera hora y todos los de la madrugada.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 15	77 05
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
AL CONTADO		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 05	76 90
» E de 25.000 »	77 05	76 95
» D de 12.500 »	77 05	76 95
» C de 6.000 »	77 10	77 00
» B de 2.500 »	77 10	77 00
» A de 500 »	77 10	77 00
» G y H de 100 y 200 nominales	77 05	77 05
En diferentes series	77 95	77 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 95	00 00
» E de 25.000 »	98 00	97 75
» D de 12.500 »	97 90	97 80
» C de 6.000 »	98 00	97 75
» B de 2.500 »	98 00	97 80
» A de 500 »	97 95	97 75
En diferentes series	00 00	97 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	102 45	102 45
» acciones del Banco de España	476 00	474 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	417 00	416 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera espa.	000 00	000 00
Bolsa. Acciones ordinarias	000 00	000 00
Id., id. preferentes	000 00	000 00
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 72	88 67
3 por 100 francés	00 00	00 87
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	88 15	87 90
Londres	00 00	00 00

Mencheta

EL HERIDO DE AYER

En la fábrica en construcción «Eléctrica de la Vega granadina», ocurrió ayer un lamentable accidente.

El obrero Juan Martínez Fernández, de 43 años de edad, encargado de transportar materiales para las obras del canal, en uno de los viajes que dió, al dejar sobre el suelo el cargamento que llevaba, cayó por un terrapién, quedando privado del sentido.

Fué auxiliado por varios compañeros suyos, que inmediatamente le condujeron á la Casa de socorro.

El médico de guardia de este benéfico establecimiento, apreció á Martínez Fernández una herida contusa, con desprendimiento de la piel, en la región frontal, y otras dos heridas en ambas partes de las regiones molares.

Después de curado, permaneció Juan Martínez en la Casa de socorro algún tiempo, siendo trasladado después al Hospital de San Juan de Dios.

El estado del herido es grave.

Salvajismo triunfante

Desde que se ha inaugurado el servicio público de tranvías, no pasa día sin que llegue á nuestro conocimiento alguna salvaje fechoría de la kabilia, que á ciencia y paciencia de las autoridades, campa por sus respetos en nuestra ciudad.

Sin respeto á nada ni á nadie, por satisfacer el bárbaro deseo de hacer daño, unos cuantos individuos se entretienen constantemente y en distintos puntos de las líneas, en colocar obstáculos—piedras, generalmente—en los raíles, de tal suerte, que, si hasta ahora no han ocurrido desgracias, sólo á la Providencia puede agradecerse el caso, pues los agentes de la autoridad no han logrado aún dar caza á ningún caribe de aquéllos.

Anoche, por no citar otros hechos, un empleado de la empresa sorprendió en la Bomba á varios zulus, que se entregaban ardorosamente á la faena de colocar gruesos pedruscos sobre la vía, y, al reprenderles por su criminal proceder... recibió tan descomunal paliza, que fué á dar con sus huesos en la Casa de Socorro.

¿Sabe esto el señor Gobernador? Suponemos que no, y nos permitimos creer que, de hoy más, procurará que hechos tan bochornosos no se repitan, encargando á sus agentes que vigilen mejor, sobre todo, en sitios como la Bomba; y que repriman con mano dura semejantes inculcables manifestaciones del salvajismo triunfante.

Médico motrileño

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el notable médico de Sanidad militar D. Diego Segura, que marcha con su familia á Torrenueva, donde permanecerá dos meses.

El señor Segura, que ha estado en el extranjero comisionado por el Gobierno durante nueve meses, visitando las clínicas más notables y viendo operar á los mejores cirujanos de Francia y Alemania,

Estación Meteorológica

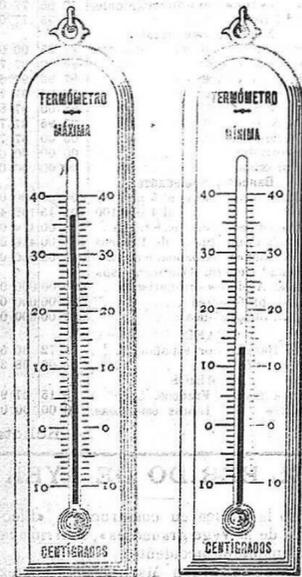
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 13 de Julio de 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows for 9 AM and 15 AM.

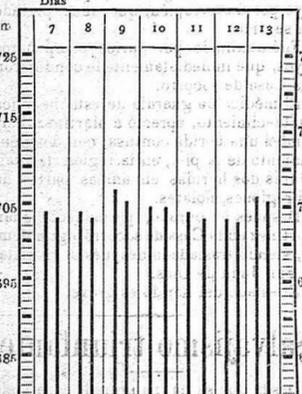
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 36°. Idem máxima a la sombra, 30°. Idem mínima cubierto, 18°. Idem mínima descubierta, 13°. Lluvias, 00. Evaporación, 9'3 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Julio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Buenaventura, obispo y doctor; Santos Justo y Pocos, mártires; Santos Heradas, Cirio, Felix y Optaciano, obispos; San Marcelino, presbítero.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura, obispo y doctor, con rito doble y color blanco. En la Misa hay Credo.

Jubiléo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Carnelitas Descalzas, en sufragio de la Excmo. Señora Condesa de Miravalle. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana, la conventual y de renovación de las Sagradas Formas. A las ocho y media, en las Carmelitas Descalzas.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y medio. En la Capilla Real, a las ocho y cuatro. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario.

Misas Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Sta. María Magdalena y Carmelitas Descalzas.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen, en las Capuchinas, a las siete y media de la mañana. Idem.—Idem, en las Carmelitas Descalzas, a las seis de la tarde y predica el R. P. Guardián de Religiosos Capuchinos.

Idem.—Idem, en la Iglesia de Sta. María Egipcíaca (Recoigadas), a las siete de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Ejercicios.—A Ntra. Sra. del Carmen, en las Carmelitas Calzadas, a las seis de la tarde. Idem.—A la Preciosa Sangre de N. S. J. C., en la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Sta. Escolástica.

LA ORACIÓN DE LA TARDE (1)

Es indudable que en la Naturaleza hay rasgos característicos, destellos sobrehumanos, de la Omnipotencia creadora del Universo, que se manifiesta en la vida de los distintos seres, en las leyes que los regulan y dirigen, en la perfecta economía que se observa en el cielo y en la tierra, donde abundan los raudales de armonía, los ejemplos de majestática grandeza y los tesoros inagotables de misterios, que son y serán siempre el interminable camino por donde la ciencia marcha, a pasos agigantados para el hombre; pero con lentitud imperceptible para Dios, que no tiene medida en el tiempo ni problema que resolver en el orden de los conocimientos, ni dimensiones en el espacio. Si nos fijamos en un árbol, en una hoja, ó en el estambre de una flor, si elevamos los ojos a las anchuras del Firmamento ó miramos a nuestro alrededor cuántas maravillas encuentra a cada paso el hombre! Y si esto sucede con una flor, con una simple hoja, y nos deleita

mos con las bastardas sensaciones que esos proporcionalan en los sentidos materiales, ¿a qué serán comparables esas otras sensaciones propias y exclusivas del espíritu que en nosotros vive y que, sin duda, son las más nobles, permanentes y puros que podemos percibir?

Nadie conoce estas maravillas mejor, que el que se halla en contacto directo con ella, y que está ligado más íntimamente a la Naturaleza. Muchas veces hemos pensado en esto, al contemplar al humilde labrador que observa atentamente el aspecto de los astros que le predice la lluvia, aspira en gran cantidad el oxígeno que vivifica sus pulmones, y apega do a la invariabilidad de sus costumbres, se levanta con la aurora, sin problemas que ofusquen su inteligencia. Trabaja todo el día con rudo ahínco, hasta las últimas horas de la tarde cuando el sol va a ocultarse por occidente, arrastrando consigo la claridad del día.

Entonces la luna se levanta por el oriente, y la tierra disfruta un hermoso Ariste de tonos indefinidos, que hace aparecer los objetos como de plata y oro, porque equilibrados los dos astros por las manos del Omnipotente que los sostiene, se mezclan y confunden los rayos dorados del que se oculta, con los hilos de plata del que empieza magestoso su carrera sobre nuestro horizonte.

La concha azul del firmamento está tan limpia como el primer día y a través de su hermosa transparencia se van descubriendo nuevos luminares de diversa magnitud.

Todo parece grande a esa hora, todo sublime, porque a ello contribuyen los numerosos encantos de la Creación! Las aves han cesado de cruzar intrépidas el espacio en busca de su nido; la bestia no se atreve a salir todavía de su escondrijo, y el hombre pone fin a los trabajos del día y comprendiendo que no debe hablar su boca, suspende sus cantares para que hable su alma, descubre su cabeza ante la inmensidad que le rodea, y de su corazón a sus labios la Oración de la tarde. «que Dios oye» asomado al borde del abismo, desde donde contempla y dirige el orden de las cosas y escucha con amor de padre la humilde plegaria de sus criaturas!

Eleuterio Nulo y Grueso.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo, contra Cayetano Heredia Moyá, por lesiones. Abogado, señor Gómez; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Mirasol.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: autos de abintestado por fallecimiento de D. Manuel Aguirre Garzón.

Guadix: contra Juan y Torcuato Poyatos de la Cruz y otros, por disparo y lesiones.

Baza: contra José García, por lesiones. Baza: contra Joaquín Mesa González y otros, por hurto.

Salvador: contra Manuel Moreno Tamayo, por lesiones.

Del penal de Salamanca, ha sido trasladado a este el penado, Matías Sánchez Martín.

De Madrid, Fernando Freire Gómez. De Granada a Ugijar, Domingo Chica García y Angel Diaz Bueno.

El juez de instrucción del Campillo, llama a Agapito García y José Serrano Pérez.

El del Sagrario, a Teresa Villaspesa L. de Guevara, Paulino Pedrosa Rodríguez y Gándida Ruiz.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Crónica científica

Dique eléctrico flotante.—Perniciosa influencia del agua pura.

Para la reparación de los buques mercantes, se ha construido en Nueva York un dique, al cual se han aplicado todos los adelantos que en mecánica facilita la energía eléctrica. Tiene una longitud de 78 metros en su parte inferior y 56 en la superior, con una anchura de 26, pudiendo contener tres mil metros cúbicos de agua.

Los catorce compartimientos estancos en que está dividido, tiene cada uno dos bombas aspirante impelentes accionadas por un motor eléctrico de 100 caballos, construido especialmente para este objeto. Un sistema especial de conmutaciones permite obtener velocidades variables de 100 a 475 vueltas por minuto.

Dicho motor trabaja a una tensión de 241 voltios, pudiendo quedar en seco en treinta y cinco minutos.

Se entiende por agua pura la que no contiene sales en disolución, circunstancia que la hace imponible, sencillamente por disolver los glóbulos rojos de la sangre, lo que no ocurre cuando contiene disueltas ciertas sales.

Si se echan en un tubo de ensayo, que contenga agua químicamente pura, algunas gotas de sangre sin fibrina se verá, que al poco tiempo, el líquido toma un color rosado, y examinándolo al microscopio se ve no contiene resto alguno de glóbulos rojos, la hemoglobina ha sido completamente disuelta. Si en vez de agua pura se experimenta con una disolución de nitrato potásico al 2 por 100, los glóbulos se precipitan al fondo del tubo sin disolverse.

Estas propiedades del agua destilada deben tenerse en cuenta cuando se trata de inyecciones ó medicamentos en que entre dicho líquido, pues en cuanto a la potable que disfrutamos en Granada, tenemos la seguridad que no disolverá los glóbulos rojos de nuestra sangre por su pureza....

Hispalino.

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Cijuela, ha detenido en la carretera de Láchar a Loja, al cabo y trompeta José Bermeja Caba y Diego González Garbollo, ambos desertores del Regimiento de Caballería de Vitoria núm. 28, de guarnición en esta plaza.

—La de Iznalloz participa que en la noche del día 10 del actual, desaparecieron del sitio llamado «Loma de Bricinos» dos caballerías de la propiedad de Francisco López Frios y Emilio Martínez Leiva.

—Dícese que hurtaron las caballerías y se marcharon tres gitanos de aquel término, dirigiéndose a Alhendín ó Padul, donde tiene la residencia uno de los gitanos conocido con el nombre de (a) «Pícanes».

—La de Cullar Baza ha capturado a Nicónora Burgos Maestra, que estaba reclamada por el Juez del distrito.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

Ministerio de Estado.—Real decreto reorganizando los servicios de las posesiones en el Golfo de Guinea.

Otro aplicando a los territorios españoles del mismo Golfo, las disposiciones del Código civil vigente en la Península.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando las plazas de Castellón para el embarque de maderas.

Boletín oficial

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación.

—Suspensión de la subasta de las obras del cerramiento del jardín Botánico del Instituto General y Técnico de Córdoba.

—Relación de pagos é ingresos hechos por la Diputación provincial, durante el segundo trimestre.

—Los alcaldes de Juviles y Jete anuncian la subasta de censos para este año.

—Edictos de los alcaldes de Ugijar, Benalúa de Guadix, Ventas de Huelma, Armilla, Baza, Caniles, Murchas, Lobras, Gájar, Fondón y Montillana, anunciando la exposición al público del apéndice al amillaramiento para 1905.

—El Alcalde de Gájar Faragút, anuncia la vacante de la Secretaría de aquel Ayuntamiento, con el sueldo anual de 999 pesetas y 15 días de término para solicitarla.

Estafeta de la provincia

En las elecciones verificadas el domingo último en Nechite resultó elegido concejal D. Enrique López Puga.

—Don Wenceslao López y D. Francisco Jiménez vecino de Torre Cardela, participan al señor Gobernador los daños causados en las propiedades que poseen en término de Guadahortuna, con motivo de la última tormenta.

—El alcalde de Fornes participa la toma de posesión de la profesora nombrada para desempeñar aquella escuela, doña Carmen Perea.

—También participa que la Junta local de aquel pueblo ha concedido un voto de gracias al profesor de aquella escuela de niños D. Emilio Carrasco Pérez, por el resultado obtenido en los exámenes de fin de curso.

—Don José Lara Morales, vecino de Iznor, ha denunciado al Gobernador Civil, que el alcalde de aquel pueblo se niega en absoluto a amillarar a nombre de aquel las fincas de su propiedad, causando con esto grandes perjuicios.

—El alcalde de Guadahortuna participa al señor Gobernador, que con motivo de la tormenta del día 27 de Junio último, han quedado en la mayor miseria muchos labradores.

Interesa que se rebaje a los perjudicados la cuota de contribución que tienen asignada para el corriente año.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Guadix D. Miguel Carrasco.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Echevarría Moreno, asistiendo los señores Moreno Pérez, Pérez del Pulgar, Hitos Hitos, Díaz Palomares y Corral Robles.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Suspender la adopción de acuerdo en el expediente relacionado con el correccional de Ugijar y que se de cuenta de ello a la Diputación en la próxima sesión extraordinaria del mes de Agosto.

Aprobar los certificados de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios y que se remitan a Contaduría para su liquidación y abono.

Informar en un expediente de transferencias de créditos del ayuntamiento de esta Capital.

Conceder al ayuntamiento de Esfianza el 25 por 100 de las 530 pesetas que tiene consignadas para obras públicas.

Aprobar la cuenta de la cárcel de Audiencia y correccional de Granada.

Pedir a la administración de Hacienda las certificaciones de las cantidades que para el cupo del Tesoro ingresó el Ayuntamiento de Caniles en 1903 por los conceptos de territorial, consumos é industrial.

Informar al Gobernador en un expediente instruido por el ayuntamiento de Güevejar.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados:

Atarfe, alcohol, Gaceta.—Casalla, aguardiente, Jiménez.—Idem, muebles, orden.—Murcia, ropa, idem.—Bejar, anís, idem.—Zujar, sombreros, Padial.—Puente Genil, orujo, Fernández.—Jerez, aguardiente, Martínez.—Idem, vino, Fernández.—Idem, idem, Cuesta.—Idem, idem, Gálvez.—Oseña, jabón, Toldo.—Cabeza de Vaca, cok, azucarera.—Madrid, muebles, orden.—Ronda, pieles, Doña.—Madrid, aparatos, Parejo.—Málaga, dulces, Jiménez.—Idem, azufre, Santaella.—Idem, tejidos, Andraque.—Idem, muebles, Santos.—Málaga puerto, hulla, Palmases.

PERITOS TAQUIGRAFOS

En el Sacro-Monte se han verificado en estos últimos días exámenes periciales de taquigrafía, formando el tribunal el canónigo rector de aquella Iglesia Magistral D. Manuel Medina Olmos, el taquígrafo del Senado D. L. R. Cortés y el profesor de las asignaturas de dicho centro.

Consistieron los últimos ejercicios, en explicar cada alumno una papeleta sobre materias de Historia de Arte taquigráfico y nociones de Derecho político; y seguidamente se efectuó el ejercicio práctico, que consistió en escribir los aspirantes lo que les dictó el taquígrafo de las Cortes durante el tiempo de cinco minutos: en el primero se dictó con una rapidez de 101 palabras por minuto, en el segundo, con la de 91; durante el tercero con la de 95; en el cuarto 110 y en el quinto 115 palabras.

Después de hechas las traducciones a caracteres corrientes, el tribunal abrió los pliegos de los aspirantes, y una vez examinados quedaron aprobados 15, siendo desechados diez y no presentados tres.

Se les expedirá el título de Perito taquígrafo a los señores don Juan Torres García, don Eugenio Martín López, don Miguel Antelo Martín, doña Rafaela M. Montijano don José Serrano Moleón don Juan M. Camacho Padilla, don José Jerez Rodríguez, don Vicente Gaspar Ariza, don Gabriel Morcillo Raya, don Juan Cabezas Carrillo, doña Adelaida Miguel Huet y don Pedro Avila del Moral.

El ilustrado rector del Sacro Monte señor Medina Olmos, felicitó al profesor de taquigrafía por el éxito de estos exámenes y saludó cariñosamente a los nuevos peritos taquígrafos.

SUBASTA VOLUNTARIA

La Sociedad Anónima Azucarera Señor de la Salud en Liquidación, saca a 2.ª subasta voluntaria entre sus socios y los que no lo son, un lote compuesto de 129 bocoyes, 11 medias botas y 19 cuarteros las, de 40, 16 y 8 arrobas respectivamente cada uno, por el precio de 4.000 pesetas en total.

Los bocoyes se encuentran depositados en los almacenes de los señores A. Montero y Compañía, en la estación de Atarfe, donde pueden examinarse los que lo deseen.

La subasta tendrá lugar el día 21 de los corrientes, de tres a cuatro de la tarde, en el piso 2.º, de la casa número 43, de la plaza de la Mariana.

Granada 12 de Julio de 1904.—El Presidente interino de la comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Azucarera Señor de la Salud, Francisco Echevarría.

El Secretario de la comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Azucarera Señor de la Salud, Enrique Herrera.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco González y Luisa Bracero Clavero. Nacimientos 2.

GACETA TAURINA

Ha sido contratado para torear los días 8 y 9 de Agosto en Gor, el novel matador de novillos Félix Ruiz «Romerito».

—En las corridas de toros que se celebraran en Santander los días 24, 25 y 31 actual y 1.º de Agosto, alternarán los diestros Antonio Fuentes, Antonio Montes y Rafael González «Machaquito».

—En la corrida que el próximo domingo se celebrará en Sevilla, estoquearán ocho novillos de la ganadería de los señores Moreno Santamaría Hermanos, el nuevo y valiente matador José Clarós (Pepe) y los aplaudidos banderilleros Vito, Angeillo y «Maera chico», que matarán por primera vez ante el público sevillano.

—El banderillero de la cuadrilla del «Algabeño», «Moyano», se encuentra completamente restablecido del percance que sufrió el día 3 en Lisboa, al simular la suerte suprema en el último bicho, que le fué cedido por su matador.

«Moyano», en vista de lo bien que quedó dicha tarde, ha sido contratado para actuar como matador en el Circo lisboense el 17 del actual.

—La empresa de la plaza de toros de Alicante ha ultimado ya el cartel para la corrida que se celebrará el día 4 del próximo mes de Agosto.

Se lidiarán seis toros de Juanito Carreiros y trabajarán las cuadrillas de Antonio Montes y Rafael González «Machaquito».

—Los diestros ajustados para la corrida que se verificará el día 27 del corriente mes en la plaza de Linares son José García «Algabeño» y Antonio Montes.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA

COLLOTO OVIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pudir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Aguila Negra de Oviiedo, existiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay degano posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a las que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido. De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

Advertisement for Vichy water with logo and text: Las Aguas VICHY-ETA insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estomago VICHY-HOPITAL, Para Enfermedades del Hígado VICHY GRANDE GRILLE, Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS.

MATADERO PUBLICO

Carneación y precios del día de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1.248 kilos, a 2'00; 108 borregos con peso de 1.149 kilos de 1'85 a 1'86; 5 cebraes con peso de 78 kilos, a 1'50.

EL PESCADO

En la Romaniña del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada 2'34 pesetas el kilo; mariguilas 0'64; bonitos, 1'39; almásca, 0'28.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SUDICAS, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.686 metros). Temporada oficial, de 15 Junio a 21 Septiembre.

Carruajes en Sabiniendo desde el 10 de Junio. En Laruna, (línea de Pau) desde el 25 de Junio HABITACIONES.—Desde 15 a 2'25 pesetas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto. CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio a 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant a la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse a la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

MAHOU

En cafés, ceteroscerias y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial cerveza, no la hay mejor! Depositorio exclusivo para la provincia: Enrique Peña.—Granada

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 a 3. S. Matías, 17

La clínica, consulta y cura gratuitas a cargo del Dr. Duarte se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina, y a ella pueden concurrir los enfermos que lo deseen, todos los días no festivos, a las nueve de la mañana, y al Consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas establecido en el Zacatín, 107, a las once de la misma.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Coloniales finos que fué de Auriolos, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

Balneario de la Malahá

En este establecimiento se han introducido varias reformas, que seguramente han de hacer agradable la estancia a los señores bañistas. Reforma completa del servicio de fondas. Hospederías y habitaciones para alquilar.

Estas aguas son insustituibles en las enfermedades de la piel, y en toda clase de manifestaciones herpéticas y escrofulosas. Enfermedades de la matriz y neurasenia. Servicio diario de carruajes desde el balneario a Granada.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles, por asentarse sus dueños, en la Placeta de Castillejos, número 2. Todos los días de dos a cinco de la tarde. No se admiten prenderos.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Abono de 12 baños templados. 6 pesetas. » 12 » frios en alberca 1'50 » Baño suelto templado 0'60 » » » frios en alberca. 0'15 » Abono de 12 duchas. 2'50 » Ducha suelta 0'25 » Sábana rusa. 0'25 »

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche. Entrada de los baños ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27

Nota. Los abonos caducarán el día 8 de Septiembre.

DENTISTA

González Vera ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

Nra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y cales hidráulicas Marca «EL ROBLE» Dirección en Granada: Acera de Darro, 64 UNICO DEPOSITO D. Eduardo González, Almirantes, 18 PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Tig. Lit. Paulino V. Travieso, Granada

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

LUIS PÉREZ Y COMPAÑÍA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar á los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

Premios pagados desde Enero de 1904:

Número 529 á D.ª Micaela García	Pesetas 50
Idem 2719 á D. Francisco Vicenti	50
Idem 4665 á D.ª Trinidad López de L. Atienza	50
Idem 5860 á D. Faustino Cabarruz	50
Idem 1634 á D.ª Concepción Navarro	25
Idem 2514 á D. Antonio Jiménez López	25
Idem 4975 á D.ª Gracia López	25

Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado á cobrar los agraciados:

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759.
De 25 pesetas: números 789, 2936 y 3676.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA	
Desde Granada á Málaga		Desde Granada á Sevilla	
CORREO	Horas	MIXTO	Horas
Sale de Granada á las	7 55	Sale de Granada á las	11 15
Llega á Málaga á las	14 30	Llega á Sevilla á las	22 15
Desde Málaga á Granada		Desde Sevilla á Granada	
Sale de Málaga á las	11 50	Sale de Sevilla á las	6
Llega á Granada á las	19 40	Llega á Granada á las	16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID	
De Granada á Almería		De Granada á Madrid	
MIXTO	Horas	CORREO	Horas
Sale de Granada á las	9 25	Sale de Granada á las	18 10
Llega á Almería á las	18	Llega á Madrid á las	6
De Almería á Granada		De Madrid á Granada	
Sale de Almería á las	10 30	Sale de Madrid á las	19
Llega á Granada á las	19	Llega á Granada á las	16 15

Exprés todos los miércoles á Madrid

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

Son los mejores AL PÚBLICO

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Se colocan capitales DINERO

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.
Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enajenación de fincas, y se reciben cuantos en este ó otro concepto se nos confíen.
Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31 De ocho á once y de cuatro á ocho.

ALMACENES SAN JOSE

FEDERICO ORTEGA Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para **EQUIPOS de NOVIA** y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS Entrada por el Zacatin, núm. 1

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos FÁBRICA EN ATARFE Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

CEMENTO PORTLAND

MARCA GOLONDRINA 55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica 3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén

Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incomparable, muy á propósito para hormigonos, obras de mampostería y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las humedades en los bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.
Para encargos: Mariano Miralles, A. Bóndiza, 2.—Granada.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** DE **González Perales**
Farmacia de San Gil, Granada
FRASCO, 4 PTAS.

VENTA PERMANENTE en MALAGA de **NOTICIERO GRANADINO** EN LOS KIOSCOS de la Plaza de la Constitución
JOSE MOLINA MORON Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

PAPELERÍA E IMPRENTA DE PERICÁS PUERTA REAL
Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, contenido los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparencia á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.
Especialidad en trabajos tipográficos.

CAPÍTULO XXIX
Aquí entre los pobres atemorizados llamamos alguoníde nuestros conocidos. Quien no vió á D. Abundo el día que se divulgaron de golpe todas las noticias de la entrada del ejército alemán, de su inmediatez y de su conducta, no sabe bien lo que es apuro y espanto. «¡Ay, que ya vienen! son treinta, cuarenta, cincuenta mil; son demonios del infierno, arrianos; son herejes; han saqueado á Cortenova; han incendiado á Primaluna; están devastando á Introbio; Pasturo y Barsio; los han visto en Balabio, y mañana los tendremos aquí.» Estas eran las voces que corrían de boca en boca; y con ellas, ¡qué correr de arriba abajo! ¡qué consultas tumultuosas! ¡qué titubear entre irse y quedarse! ¡qué juntarse las mujeres! ¡qué tirarse de las greñas! D. Abundo, resuelto antes que todos y más que todos á huir de cualquiera manera á cualquier punto de refugio, veía obstáculos insuperables y peligros espantosos. «¿Cómo ir? exclamaba, y donde?» Les sierras, dejando aparte la dificultad de los caminos, no era un asilo seguro, pues afirmaban que los Lanziquenescos (1) trepaban como gatos por ellas, como su piedad que había algo que robar; el lago iba creciendo, hacia mucho viento; además la mayor parte de los barqueros, temiendo verse obligados á conducir soldados ó bagajes, se habían retirado con sus barcos á la orilla opuesta; unas pocas que habían quedado salieron luego tan cargadas de gente, que se decía que con el peso y la furia del viento estaban expuestas á zozobrar á cada instante, para ir lejos y fuera del camino que debía de tomar la tropa, no era posible hallar ni carruaje ni otro medio alguno. A pié D. Abundo no hubiera podido llegar muy lejos, y además temía que le alcanzasen en el camino. La frontera del territorio de Bergamo no estaba tan distante que sus piernas no lo pudiesen llevar allá de un tirón pero ya había corrido la voz de habers despachado de Bergamo á marchas forzadas un escuadrón de Capieletes (1) que contuviesen á los Lanziquenescos, é hiciese respetar la frontera; además que aquellos eran diablos en carne humana, iguales ó peores que estos. A lo largo del pobre hombre, corría por la casa detrás de Perpetua, ocupada en recoger lo mejor de la casa y ocultarlo en escondrijos agujeros, pasaba de prisa preocupada afanosa con las manos y los brazos ocupados, y contestaba: «—Ahora, ahora, en cuánto acabe de esconder estas cosas, y luego haremos también nosotros lo que hagan los demás. D. Abundo, sin embargo, quería deliberar para deliberar con ella acerca

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 115

ALEJANDRO MANZONI LOS NOVIOS

todos con manos y hondas un granizo de piedras; sin embargo, la cosa no pasó adelante. Para sucederle fué nombrado el marqués Ambrosio Espinola, cuyo nombre había adquirido en la guerra de Flandes la celebridad militar que aún conserva. Entre tanto, habiendo recibido el ejército alemán la orden definitiva de marchar contra Mantua, entró en el ducado de Milán en el mes de Septiembre. La milicia en aquel tiempo se componía en gran parte de aventureros que alistaban ciertos jefes de profesión, bien conocidos en Italia con el nombre de **condottieri**, por comisión de este ó de aquel príncipe, y muchas veces de su propia cuenta, para venderse luego todos juntos. Atraídos á aquel oficio más que la paga el aliciente del saqueo y de la licencia militar. En ningún ejército había disciplina estable y general, ni hubiera podido conciliarse con la autoridad independiente de los varios **condottieri** (comandantes). Estos por su parte tampoco eran muy escrupulosos en materia de disciplina; y aunque hubiesen querido, no es fácil comprender

cómo hubieran podido introducirla y mantenerla entre soldados de aquella calaña, que se hubieran revolucionado contra el jefe innovador á quien hubiese ocurrido la idea de abolir el saqueo, ó le hubieran dejado solo á guardar las banderas. Además, como los príncipes, al ajustar aquellas gavillas, trataban más bien de tener mucha gente para asegurar la empresa, que de proporcionar el número á los medios de pagarlos, medios generalmente escasos, resultaba que las pagas solían ser tardías, á plazos y á pellizcos, y los despojos de los países amigos ó enemigos por donde se pasaba, ó en donde se hacía la guerra, venían á ser como una especie de suplemento tácitamente consentido. Es casi tan célebre como el nombre de Wallenstein su máxima de que era más fácil mantener un ejército de cien mil hombres, que uno de doce mil. El de que vamos hablando se componía en gran parte de la gente que bajo sus órdenes asoló la Alemania en aquella guerra tan célebre por sí misma como por sus efectos, y que por su duración tomó el nombre de guerra de los treinta años, de los cuales era aquel el oncenzo. Guerraba en este ejército su mismo regimiento mandado por su lugarteniente. La mayor parte de los demás **condottieri** habían servido bajo sus órdenes, y más de uno había de los que cuatro años después contribuyeron al fin desgraciado que tuvo.

Constaba este ejército de veintiocho mil infantes y siete mil caballos. Bajando de la Valtelina para ir al territorio de Mantua, tenía que costear más ó menos todo el curso del Adá por los dos ramales del lago, y luego como río hasta su desembocadero en el Pó, que también tenían que costear bastante trecho, en todo ocho días de marcha dentro del ducado de Milán. Una gran parte de los habitantes se prevenía, huyendo á las sierras con lo mejor que tenían en su casa, y llevando por delante su oco ó mucho ganado. De los que quedaban unos eran para cuidar de algún enfermo, otros á fin de librar la casa de incendios, ó para estar á la mira de cosas escondidas ó enterradas, otros por no tener que perder, y algunos bribones por lo que pudiesen ganar. Cuando el primer trozo llegaba al paraje de hacer alto, se desbandaba inmediatamente por el país y los inmediatos sin más objeto que robar. Lo que podía aprovecharse ó era de fácil transporte desaparecía, sin hablar del destrozo que hacían en lo que quedaba, de los campos desiertos, de los cortijos quemados, de los golpes, heridas, violaciones y estupros. Todos los medios empleados para evitar la rapiña eran inútiles, y muchas veces redundaban en mayor perjuicio. Los soldados, muy duchos también en las estratagemas de esta guerra, todo lo reconocían: derribaban paredes, rompían puertas, y en los huertos mismos,

guiándose por la tierra recién movida, solían encontrar las alhajas ó el dinero escondido. No pocas veces siguiendo las sendas llegaron á robar el ganado, y hubo ocasiones en que conducidos por bribones entraron en las cuevas en busca de algunos hombres acudados, ocultos en ellas, los desnudaron, los arrastraron hasta el pueblo, y allí á fuerza de amenazas, golpes y tormentos los obligaron á manifestar y entregar su dinero. Ibanse por fin, y partidos, se oía morir á lo lejos el ruido de las cajas y de los clarines. Pesadas algunas horas de temeroso sosiego, otro maldito ruido de instrumentos marciales que venía de la parte opuesta, anunciaba un nuevo trozo de aquel ejército devastador. No hallando ya los soldados cosa alguna que robar, hacían destrozo horrendo en cuanto encontraban. Quemaban las puertas, las ventanas, las vigas y con frecuencia las mismas casas: aún con más rabia molestaban y maltrataban á las personas, y así de mal en peor se pasaron veinte días, que en otras tantas divisiones estaba distribuido el ejército. Colico fué el primer pueblo del ducado que invadieron aquellas furias infernales; pasaron luego á Bellano, y de allí entraron y se dispersaron después por la Valsesia, de donde desembarcaron en el territorio de Lecco

(1) Nombre que daban á ciertas tropas alemanas. (2) Así llamaban á los soldados de la república de Venecia.